



MEMORANDUM N° 03656/2020

OBJ. : SOLICITA GESTIONAR ADJUDICACIÓN DE TRATO DIRECTO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA OFICINA COMERCIAL DE PROCHILE EN SAO PAULO, BRASIL

REF. : REMITE ACTA DE EVALUACIÓN

Santiago, 25/06/2020

DE : JEFA DEPARTAMENTO DIRECCIÓN INTERNACIONAL

A : JEFA DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Por medio del presente, remito a Ud., acta de evaluación para proceder con la adjudicación del Trato Directo **“SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA OFICINA COMERCIAL DE PROCHILE EN SAO PAULO, BRASIL”**.

El resultado de la evaluación da como ganador al proveedor **“Periodical Time Serviços Tecnicos e Profissionais Ltda”**, que obtuvo una nota final de **4,00**, y su oferta técnica-económica se ajusta al presupuesto disponible para llevar a cabo la contratación.

Además, agradeceré modificar la comisión evaluadora según lo siguiente:

Donde Dice

- Natalia Arcos Pino, Jefa Subdepto Sudamérica, Cuba y Alianza del Pacífico
- Katherine Pérez., Asistente Subdepto. Sudamérica, Cuba y Alianza del Pacífico
- José Antonio Montalvo, Asistente Subdepto. Sudamérica, Cuba y Alianza del Pacífico

Debe Decir

- María del Pilar Riess S., Asistente Subdepto. América del Norte
- Andrés Lobos M., Asistente Subdepto. Sudamérica, Cuba y Alianza del Pacífico
- José Antonio Montalvo, Asistente Subdepto. Sudamérica, Cuba y Alianza del Pacífico

A continuación, se remite el Acta de Evaluación de ofertas en donde se describe la justificación de cada puntaje asignado a cada oferente

ACTA DE EVALUACIÓN DE COTIZACIONES

TRATO DIRECTO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA OFICINA COMERCIAL DE PROCHILE EN SAO PAULO, BRASIL.

Santiago, 22 de junio 2020

De acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, aprobados por Resolución Exenta N° J-398, de 27 de mayo de 2020, en el título 3 “De las Cotizaciones”, la Jefa de OFICOM en Sao Paulo, Brasil, deberá solicitar y obtener, al menos, tres (3) cotizaciones acordes a los presentes Términos de Referencia y a continuación serán evaluadas, de los siguientes proveedores extranjeros:

1. Alfa Serviços de Terceirização Ltda
2. Periodical Time Serviços Tecnicos e Profissionais Ltda
3. Shift Gestão de Serviços Ltda.

Según lo señalado en el título 4 “Evaluación de las Ofertas” de la citada Resolución Exenta N° J-398, de 27 de mayo de 2020, las cotizaciones serán evaluados por una Comisión Evaluadora integrada por 3 funcionarios(as) del Subdepartamento de Sudamérica, Cuba y Alianza del Pacífico, de esta Dirección General.

La Comisión Evaluadora designada fue la siguiente:

- Maria del Pilar Riess S., Asistente Subdepto. América del Norte
- Andrés Lobos M., Asistente Subdepto. Sudamérica, Cuba y Alianza del Pacífico
- José Antonio Montalvo G., Asistente Subdepto. Sudamérica, Cuba y Alianza del Pacífico

La evaluación de las cotizaciones, se realizará sobre la base de los siguientes factores y ponderaciones respectivas:

Criterios de Evaluación	Ponderación
Experiencia del Oferente	20%
Costo Mensual	80%

Justificación de los Criterios de Evaluación

a) Criterio Experiencia del Oferente (20%)

Para la evaluación de este criterio, se considerarán los servicios de aseo de oficinas prestados, durante los años 2018, 2019 y/o 2020, en una modalidad similar a la solicitada en los presentes Términos de Referencias, de al menos un valor mensual de **R\$ 1.000.- (un mil reales)**, incluidos impuestos, seguros y cualquier gasto asociado, en base a la información proporcionada por el proponente en el Anexo N° 2, Ítem III "Experiencia del Oferente" y los documentos de acreditación que se adjunten. Se evaluarán un máximo de 5 servicios acreditados, considerando una acreditación por cliente señalado.

Para la evaluación de este criterio, se aplicará el siguiente cuadro:

Calificaciones	Prestación de servicios de aseo de oficinas.
Nota 4	Acredita 5 prestaciones.
Nota 3	Acredita 4 prestaciones.
Nota 2	Acredita 3 prestaciones.
Nota 1	Acredita 1 ó 2 prestaciones.
Nota 0	No acredita prestaciones.

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	Alfa Serviços de Terceirização Ltda	0,0	El oferente declara la realización de 2 servicios de aseo de oficinas prestados, durante los años 2015 al 2020, en una modalidad similar a la solicitada en los presentes Términos de Referencias, de al menos un valor mensual de R\$ 1.000.- (un mil reales), sin embargo no se presentan respaldos que acrediten la contratación.

N°	Oferente	Nota	Justificación
2	Periodical Time Serviços Técnicos e Profissionais Ltda	4.0	<p>El oferente señala la realización de 5 servicios de aseo de oficinas prestados, durante los años 2015 al 2020, en una modalidad similar a la solicitada en los presentes Términos de Referencias, de al menos un valor mensual de R\$ 1.000.- (un mil reales).</p> <p>Los servicios correctamente acreditados y que cumplen con los requerimientos establecidos en los Términos de Referencia son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cliente: Unidet Airlines acredita mediante factura N° 020757, por un monto total de R\$16.538, 75, por el servicio de Limpieza de muebles, chimeneas, quinielas y congéneres, prestado durante el año 2020. 2. Cliente: 2 Club - Grêmio Recreativo, acredita mediante factura N° 020772, por un monto total de R\$ 67.635,47, por el servicio de Limpieza de muebles, chimeneas, quinielas y congéneres, prestado durante el año 2020. 3. Cliente: JPP - Jaime Pinheiro Participações, acredita mediante factura N° 020733, por un monto total de R\$4.402,31, por el servicio de Limpieza de muebles, chimeneas, quinielas y congéneres, prestado durante el año 2020. 4. Cliente: GEAP Saúde, acredita mediante factura N° 020730, por un monto total de R\$8.916,80, por el servicio de Limpieza de muebles, chimeneas, quinielas y congéneres, prestado durante el año 2020 5. Cliente: Turkish Airlines, acredita mediante factura N° 020756, por un monto total de R\$ 3.234,68, por el servicio de Limpieza de muebles, chimeneas, quinielas y congéneres, prestado durante el año 2020. <p>Fueron acreditados correctamente 5 servicios similares.</p>
3	Shift Gestão de Serviços Ltda.	0,0	<p>El oferente señala la realización de 2 servicios de aseo de oficinas prestados, durante los años 2015 al 2020, en una modalidad similar a la solicitada en los presentes Términos de Referencias, de al menos un valor mensual de R\$ 1.000.- (un mil reales), sin embargo los documentos que acreditan dichas contrataciones no declaran los montos totales contratados por lo que no es factible acreditar lo solicitado en los Términos de Referencia.</p>

B) Critério Costo mensual (80%)

Para la evaluación de este criterio, se considerará el precio mensual total de su propuesta económica, en reales brasileños (R\$), por todos los servicios que se requieren, incluyendo impuestos, seguros y costos asociados.

La propuesta de menor valor económico será calificada con el mayor puntaje asignado para este factor (nota 4), siempre y cuando su oferta económica no exceda de R\$4.060.- (cuatro mil sesenta reales) mensuales, incluidos impuestos, seguros y costos asociados, y las siguientes con un puntaje proporcional, de acuerdo a la siguiente fórmula:

Nota Oferente: $\frac{\text{Valor económico de la oferta de menor precio}}{\text{Valor económico de la oferta que se analiza}} \times 4$

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	Alfa Serviços de Terceirização Ltda	3,980	El costo mensual ofertado es de R\$ 4.060,00.- (cuatro mil sesenta reales) incluido impuestos y costos asociados.
2	Periodical Time Serviços Técnicos e Profissionais Ltda	4,000	El costo mensual ofertado es de R\$ 4.040,00 (cuatro mil y cuarenta reales) incluido impuestos y costos asociados
3	Shift Gestão de Serviços Ltda.	3,981	El costo mensual ofertado es de R\$ 4.059,0 (cuatro mil cincuenta y nueve reales) incluido impuestos y costos asociados

CUADRO FINAL DE EVALUACIÓN

Lugar	Oferente	a) Experiencia del oferente (20%)		B) Costo mensual (80%)		NOTA FINAL
		Nota	%	Nota	%	
		1º	Periodical Time Serviços Tecnicos e Profissionais Ltda	4,0	0,800	
2º	Shift Gestão de Serviços Ltda.	0,0	0,0	3,981	3,185	3,185
3º	Alfa Serviços de Terceirização Ltda	0,0	0,0	3,980	3,184	3,184

RECOMENDACIÓN

Conforme a lo estipulado en los Términos de Referencia, título 5 "Notificación de la Adjudicación", en cuanto a que PROCHILE, por Resolución Fundada, adjudicará el Trato Directo para contratar los servicios de aseo y limpieza para la Oficina Comercial de PROCHILE en Sao Paulo, Brasil, por el periodo de 36 (treinta y seis) meses, al oferente que presente la oferta más ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones, establecidos en los Términos de Referencia, que sea conveniente para los intereses y necesidades del Servicio; en atención a la Evaluación realizada se recomienda adjudicar el Trato Directo, al oferente "**Periodical Time Serviços Tecnicos e Profissionais Ltda**" considerando que resulta la oferta más satisfactoria en los criterios evaluados.

La adjudicación estará sujeta a aprobación de PROCHILE, dejándose establecido en la presente Acta de Evaluación que la oferta que cuenta con nota final promedio de **4,000** se considera conveniente para las necesidades del Servicio y se ajusta a lo solicitado en los Términos de Referencia.

Maria del Pilar Riess S., Asistente Subdepto. América del Norte
Andrés Lobos M., Asistente Subdepto. Sudamérica, Cuba y Alianza del Pacífico
José Antonio Montalvo, Asistente Subdepto. Sudamérica, Cuba y Alianza del Pacífico

Atentamente a Ud.,



CAROLINA PAZ VASQUEZ MUÑOZ

scy/JMG/MRS/ALM

C.C.: DEPARTAMENTO DE COMPRAS
SUBDEPARTAMENTO SUDAMERICA, CUBA Y ALIANZA DEL PACIFICO
DEPARTAMENTO DIRECCIÓN INTERNACIONAL